


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
ORDEN DE INHUMACION		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
SE PERMITE LA INHUMACION DE UN CADAVER			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	RC-07-2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO ARTICULO 3.29, 3.30, 3.31 REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL ARTICULO 87		
DOCUMENTO A OBTENER	ORDEN DE INHUMACION	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	NO	X	NO
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO SE VA A INHUMAR EL CADAVER DE UNA PERSONA DENTRO DE LA JURISDICCION MUNICIPAL		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI, VERIFICAR QUE SE CUMPLA CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simole, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. CERTIFICADO MEDICO DE DEFUNCION	SI		
2. IDENTIFICACION OFICIAL DE QUIEN REALIZA EL TRAMITE	SI	1	
3. EN SU CASO CLAVE CURP DEL FINADO			
4. EN SU CASO, OFICIO DE LIBERACION DEL CUERPO EXPEDIDO POR LA INSTITUCION AUTORIZADA	SI		CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO ARTICULO 3.29, 3.30, 3.31 REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL ARTICULO 87
5. EN SU CASO, OFICIO DEL MINISTERIO PUBLICO EN DONDE SE REFIERE QUE SE TRATO DE UNA MUERTE VIOLENTA	SI		
6. EN SU CASO, OFICIO DEL MINISTERIO PUBLICO Y COPIA CERTIFICADA DE LA ACTUACION MINISTERIAL CUANDO EL CADAVER SE TRATA DE PERSONA DESCONOCIDA	SI		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS			

N/A			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		ACUDIR AL REGISTRO CIVIL Y PRESENTAR LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE, LLENAR LA SOLICITUD Y REALIZAR EL PAGO DE DERECHOS CORRESPONDIENTE	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		30 MINUTOS	
COSTO		\$EXENTO	FUNDAMENTO JURÍDICO: N/A
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO
		TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
		N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		N/A	
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A	
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		QUE SE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEY	
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A	
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL		OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		LIC. MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ JUAREZ	
DOMICILIO			
CALLE	AV. DR. GUSTAVO BAZ PRADA	NO. INT. Y EXT.	102
COLONIA	CENTRO	MUNICIPIO	ATIZAPAN
C.P.	52500	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HRS
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
713	1318603	N/A	rc_santacruzatzapán01@edomex.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A		
DOMICILIO			
CALLE	N/A		NO. INT. Y EXT.
COLONIA	N/A		MUNICIPIO
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿CUALES SON LOS REQUISITOS?		

RESPUESTA:	1. CERTIFICADO MEDICO DE DEFUNCION 2. IDENTIFICACION OFICIAL DE QUIEN REALIZA EL TRAMITE 3. EN SU CASO CLAVE CURP DEL FINADO 4. EN SU CASO, OFICIO DE LIBERACION DEL CUERPO EXPEDIDO POR LA INSTITUCION AUTORIZADA 5. EN SU CASO, OFICIO DEL MINISTERIO PUBLICO EN DONDE SE REFIERE QUE SE TRATO DE UNA MUERTE VIOLENTA 6. EN SU CASO, OFICIO DEL MINISTERIO PUBLICO Y COPIA CERTIFICADA DE LA ACTUACION MINISTERIAL CUANDO EL CADAVER SE TRATA DE PERSONA DESCONOCIDA
PREGUNTA FRECUENTE:	¿CUAL ES EL COSTO?
RESPUESTA:	EXENTO
PREGUNTA FRECUENTE:	¿TIEMPO DE RESPUESTA AL TRÁMITE?
RESPUESTA:	30 MINUTOS
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	
N/A	

<p>ELABORÓ:</p>  <p>GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Registro Civil Oficialía 01 LIC. MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ JUAREZ</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>SHARIS PORTILLO TOLENTINO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>15/04/2026.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------